

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES

11

NUMERO

245487

21

22

FECHA DE PRESENTACION

19-9-1978

10 Y

23

MODELO DE UTILIDAD

11 ENE. 1980

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

39037/77

20-9-1977

Gran Bretaña

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

B6R 1/06

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN CONJUNTO DE ESPEJO RETROVISOR PERFECCIONADO PARA VEHICULO"

71 SOLICITANTE (S)

MAGNATEX LIMITED

(DAK:ac Case 574)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Bath Road, Heathrow, Hounslow, Middlesex TW6 2AH, Inglaterra

72 INVENTOR (ES)

KENNETH PAUL DAVIS y CHARLES ARTHUR BOUGHTFLOWER

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ

(P.- 69.699)

ABV/.

Este invento se refiere a un conjunto de espejo retrovisor de un vehículo de la clase en que el brazo de apoyo del espejo va soportado por medio de al menos una unión movable desde la parte de montaje del conjunto de espejo, el cual está destinado a ser sujetado a la carrocería del vehículo. Más en particular, pero no exclusivamente, el invento se refiere a un conjunto de espejo de la clase a que se ha hecho referencia que está destinado a ser sujetado exteriormente a la carrocería del vehículo en la puerta del vehículo, o adyacente a ésta, o dentro del cerco en el cual está ajustado el panel de vidrio de una ventanilla de cuarta delantera o el cristal de la aleta deflectora (denominado "espejo de puerta").

El invento consiste en un conjunto de espejo de la clase a que se ha hecho referencia, en que la parte posterior del espejo está cubierta por una protección de un material elástico y flexible provisto de una extensión que comprende una "polaina" tubular de material flexible de construcción similar a la de un fuelle que rodea a la al menos una unión movable, con la región extrema de dicha extensión en relación de obturación con la parte de montaje, o con la carrocería del vehículo cuando el conjunto de espejo está montado sobre la misma. Por medio de la construcción de acuerdo con el invento, no solamente reducen la protección y la extensión el riesgo de daños a una persona que pueda ser accidentalmente golpeada por el conjunto de espejo, o que golpee a éste, sino que la polaina similar a un fuelle protege también a la unión o uniones móviles de la suciedad y la humedad, al tiempo que flexiona fácilmente para permitir que la unión o uniones se mue

van o sean ajustadas.

La protección y la "polaina" de extensión pueden ser moldeadas en material de esponja de poliuretano. Las mismas pueden ser moldeadas enterizas o bien pueden comprender partes separadas que pueden ensamblarse, por ejemplo con el uso de adhesivo o de soldadura por calor.

En una realización preferida de espejo de puerta de acuerdo con el invento, el brazo del espejo va soportado en la parte de montaje por dos uniones pivotales con ejes de pivoteamiento paralelos (los cuales son sustancialmente verticales cuando el espejo está en uso), uno de los cuales es ajustable por mando a distancia desde el interior de la carrocería del vehículo para seleccionar la posición del brazo de apoyo del espejo, y por tanto del espejo, para una correcta visión hacia atrás, y el otro de los cuales se suelta cuando se aplica a la protección, y por consiguiente al brazo de apoyo del espejo, una fuerza que exceda de un valor predeterminado, para permitir al brazo del espejo moverse bajo impacto o bien, si se desea, girar el espejo contra la carrocería del vehículo durante el lavado del vehículo en un lavadero de automóviles automático. La unión que se suelta puede ser provista de una o más posiciones de orientación para facilitar el ajuste del brazo con relación a la parte de la unión ajustable que soporta a la unión que se suelta. La "polaina" similar a un fuelle es particularmente ventajosa al facilitar el giro del brazo del espejo, hasta aproximadamente 90°, alrededor de la unión que se suelta.

Con objeto de que pueda comprenderse mejor el invento, se hará a continuación referencia a los dibujos

que se acompañan, en los cuales:

La Fig. 1 es una vista en perspectiva de una realización de un conjunto de espejo de puerta retrovisor para un vehículo, de acuerdo con el invento;

La Fig. 2 es una vista frontal, parcialmente en corte, del conjunto de espejo ilustrado en la Fig. 1 con el cristal del espejo quitado, habiéndose dado el corte a lo largo de la línea II-II de la Fig. 3;

La Fig. 3 es una vista en corte a lo largo de la línea III-III de la Fig. 2;

La Fig. 4 es una vista fragmentaria, parcialmente en corte a 180° con respecto a la sección de la Fig. 3, y a una escala ampliada;

La Fig. 5 es una vista en despiece ordenado de dos de las partes del conjunto de espejo de la Fig. 1;

La Fig. 6 es una vista por un extremo de una de las partes de la Fig. 5; y

La Fig. 7 es una vista fragmentaria de una modificación, ilustrada parcialmente en corte.

El espejo de puerta ilustrado en las Figs. 1-4 comprende una protección 1, moldeada de material de esponja de poliuretano, dentro de la cual está ajustado el cristal 2 del espejo, teniendo la protección una parte 3 de "polaina" que apoya a tope en el revestimiento exterior 6 de la puerta del vehículo cuando el espejo está sujeto a la misma, por medio de un anillo roscado 4 el cual se enrosca en el extremo roscado de un miembro de montaje tubular 5 que pasa a través de aberturas en los revestimientos exterior e interior 6, 7, respectivamente, de la puerta del vehículo y los cuenta. El conjunto de espejo está

5 convenientemente montado sobre una parte triangular que
tiene revestimientos interior y exterior 6, 7 y sujeto a
la carrocería del vehículo dentro del cerco en el cual es-
10 tá ajustado el panel de vidrio de la ventanilla de la puer-
ta, estando situada la parte triangular donde debería ha-
ber estado la aleta defleitora delantera. El revestimien-
to exterior 7 de la parte triangular puede ser una placa
separada conocida como falsa placa que se sujeta al reves-
15 timiento interior cuando se monta el conjunto. El extremo
libre de la polaina 3 está formado con una pestaña 8 que
se extiende hacia dentro, la cual está fijada o sujeta en-
tre el revestimiento exterior 6 y una pieza de adaptador
9, la cual está configurada para que se adapte a la curva-
20 tura del revestimiento exterior 6 y que apoya a tope a la
pestaña 10 en el extremo posterior del manguito 5 cuando se
aprieta el anillo 4.

Para impedir la rotación del miembro de montaje
5 con respecto a la puerta, el mismo puede estar provis-
20 to de nervios externos 5a que cooperan con muescas corres-
pondientes en las aberturas en los revestimientos 6, 7.

El cristal 2 del espejo está dotado de un miembro
de respaldo 11 el cual está sujeto por un tornillo 12 al cen-
tro de una parte de estrella 13 en el extremo del brazo 14 del
25 espejo. Los extremos de los brazos de la parte 13 de estre-
lla apoyan la parte posterior del miembro de respaldo 11 pa-
ra resistir la vibración del vidrio. El brazo 14 del espejo
está conectado por una unión pivotable liberable, indicada
en general en 15, a un miembro 16 de apoyo de espejo que tie-
30 ne una placa de montaje, la cual está articulada mediante un

pivote (unión pivotable) 17 a la cabeza 18a de una parte de montaje tubular 18, la cual puede ser una pieza colada metálica, que tiene una pestaña que apoya contra la pestaña 10 y montada para rotación dentro del miembro de montaje 5 por un mecanismo bajo el control de un botón 19 de accionamiento, convenientemente de material plástico. La inclinación del miembro 16 de apoyo del espejo con relación a la cabeza 18a se efectúa mediante una varilla empujadora flexible 20 conectada con la placa de montaje y bajo el control de un segundo botón 21 de accionamiento, convenientemente de material plástico. El mecanismo mediante el cual los botones 19 y 21 ajustan la posición del espejo 2 se describe más adelante.

La unión 15 de liberación comprende un eje 22 que tiene una cabeza moleteada 23 mediante la cual está enchavetado en un rebajo en una parte 16a de pared del miembro 16, cuya parte de pared se extiende en dirección hacia fuera del miembro 5, la cara 16b del cual apoya a tope en la cara 24a de un cubo 24 de soporte en el extremo del brazo 14 del espejo. El eje 22 pasa a través de un ánima en el cubo 24 y está provisto en su extremo de una arandela 25, sujeta en posición por una tuerca 26 roscada en el extremo del eje 22, para retener bajo compresión un resorte 27 situado en un rebajo cilíndrico en el cubo 24. Las caras en oposición 16b, 24a, las cuales están empujadas en sentido de juntarlas por el resorte 27, están provistas de una o de una pluralidad de estrías y ranuras, indentaciones o similares complementarias que proporcionan una o más posiciones de situación o graduación en las cuales el brazo 14 del espejo puede ser sujetado de modo li-

berable por el resorte 27. Convenientemente, puede haber tres posiciones de orientación con un espaciamento de aproximadamente 90° y definidas por estrías 24b (Fig. 4) en la cara 16b que encajan en ranuras complementarias 24c en la cara 24a del cubo, definiendo la posición central la posición normal del brazo del espejo para visión hacia atrás. Ejerciendo una fuerza en la parte frontal del espejo 2 ó en la parte posterior de la protección 1, el brazo 14 puede ser hecho pivotar alrededor de la unión 15 de liberación en uno u otro sentido.

El mecanismo mediante el cual el botón 19 de accionamiento hace girar al miembro tubular 18 alrededor de un eje horizontal, comprende un accionamiento de reducción roscado, mediante el cual el miembro tubular es retenido contra rotación accidental. El accionamiento de reducción roscado, el cual comprende un manguito 30, convenientemente de material plástico, que tiene una superficie exterior provista de una parte lisa 29 y de una rosca 31, es deslizable axialmente sobre la superficie exterior del miembro tubular 18 dentro del espacio entre el miembro tubular 18 y el miembro de montaje 5. El manguito está provisto, en su superficie interior, de dos chaveteros 32 diametralmente opuestos deslizables sobre dos chavetas 33 que se extienden axialmente en la superficie exterior del miembro tubular 18, y la superficie exterior del manguito está formada con dos ranuras 34 de mano opuesta que se extienden a través de la parte lisa 29 y de la rosca 31 y que están inclinadas con un ángulo agudo, de preferencia como se ha ilustrado en la Fig. 5 con una curvatura helicoidal, con respecto a la dirección axial del miembro tubular 18,

5 cooperando dichas ranuras 34, respectivamente, con chavetas complementarias que se proyectan 35 en la superficie interna del miembro de montaje 5. Por tanto el manguito constituye un miembro de chaveta el cual, al moverse en sentido axial del miembro tubular 18, es hecho girar, por la cooperación entre los medios de guía definidos por las ranuras inclinadas 34 y las chavetas 35, con relación al miembro de montaje 5 y con ello, a través de las chavetas 32 y de los chaveteros 33, hace que gire el miembro tubular 18 al rededor de su eje. Tanto las ranuras como las chavetas cooperantes tienen lados biselados, como se ha ilustrado, para facilitar el movimiento del manguito. La magnitud de la rotación del miembro tubular 18 está limitada por la inclinación de las chavetas 32 y los chaveteros 33, convenientemente a aproximadamente 35° . Como alternativa, uno de los dos pares diametralmente opuestos de ranuras 34 y chavetas 35 puede omitirse.

10 El movimiento axial del manguito 30 se efectúa por medio del botón 19 de accionamiento, el cual tiene un roscado interno 36 que coopera con el roscado externo 31 en el manguito 30.

15 La varilla 20, la cual está hecha, al menos en parte y de preferencia por completo, de un material plástico flexible, es movable axialmente en el paso a través del miembro tubular 18, haciendo girar para ello al segundo botón 21 de accionamiento, y está conectada por su extremo exterior 37 al miembro 16 de apoyo de espejo por estar formado el extremo como una estría 37 que tiene una parte de cabeza redondeada que se une con acuerdo suave a una parte de cuello y ajustada en un receptáculo complementario.

5 -tario 38 en el miembro 16 de apoyo del espejo. El extremo exterior de la varilla se ha hecho rígido con el miembro 16 de apoyo del espejo por medio de una pestaña 39 que se proyecta desde lados opuestos, respectivamente, de la varilla 20 junto a la parte de cuello y que se aplica contra la superficie plana 40 en el extremo interior del miembro de apoyo 16. Una parte de la varilla 14 se ha hecho de sección transversal reducida, o bien está provista de mesetas planas diametralmente opuestas, como se ha ilustrado en 41, para proporcionar flexibilidad suficiente como para hacer posible que el miembro 18 de apoyo del espejo sea articulado alrededor del pivote 17 al ser movida la varilla 20 axialmente. El pivote 17 comprende un pasador de articulación que se extiende transversalmente al eje del paso a través del miembro tubular 18 y de la varilla 20 y a un lado de dicho eje y dicha varilla. Moviendo la varilla 20 axialmente, haciendo girar para ello el botón 19, el miembro 16 de apoyo del espejo puede ser girado alrededor del pivote 17 desde una posición interior, en la cual el miembro de apoyo del espejo está próximo frente a la cabeza 18a, hasta una posición exterior en la cual el miembro de apoyo del espejo está inclinado hacia fuera de la cabeza 18a. La rotación de la varilla 20 debida a la rotación del botón 21 se impide por la aplicación de la estría 37 en el receptáculo 38. La magnitud del giro alrededor del pivote 17 está limitada convenientemente a aproximadamente 20°, por un tope 42 en el miembro de apoyo del espejo que se aplica a la cabeza 18a en la posición interior y por la aplicación de un tope 43 en el miembro de apoyo del espejo con un tope 44 en la parte 44a de base del pivote en

la cabeza 18a en la posición exterior.

El movimiento axial de la varilla 20 se efectúa mediante un miembro 45 de tuerca tubular alargado, el cual se extiende dentro del paso en el miembro tubular 18 y está enroscado a la parte 46 extrema interior roscada de la varilla 20. El miembro 45 de tuerca se mantiene prisionero con el miembro tubular 18 proveyendo para ello a su extremo de una parte 47 de collar agrandada, la cual es sujeta entre un resalto en dicho paso y un casquillo 48 roscado exteriormente, enroscado en una rosca interna 49 en el extremo interior del paso. Por consiguiente, el miembro de tuerca 45 está frenado contra movimiento axial con relación al miembro tubular 18, mientras que es giratorio en el mismo. El extremo interior libre del miembro de tuerca 45 se proyecta a través de un ánima axial 50 en el interior 57 del segundo botón 21 de accionamiento y apoya a tope a un tapón 51 ajustado en un rebajo externo 52 en el botón 21, estando sujeto el miembro de tuerca al botón por medio de un tornillo 53 que pasa a través del tapón 51 y que está enroscado en el extremo del miembro de tuerca 45. El tornillo 53 está ajustado de modo que un resalto en el botón 21 apoya, a través de una arandela 55 como intermedio, contra el botón 19 para sujetar su otro extremo contra el extremo interior del miembro de montaje 5, cuyo extremo interior del miembro de montaje forma un cojinete de empuje para el botón 19. Un resorte de compresión 56 está alojado en una parte ensanchada del rebajo 52 en el botón 21 entre un resalto en el rebajo y una pestaña 58 del tapón 51, para absorber cualquier juego que pueda haber entre los dos botones.

Ajustando los botones 19 y 21 el miembro 16 de apoyo del espejo, y por consiguiente el espejo, puede ser inclinado alrededor del eje en general horizontal del miembro de montaje 5 y el eje en general vertical del pivote 17, respectivamente, para ajustar la orientación del espejo en ambos planos, el vertical y el horizontal, para la visión correcta hacia atrás.

La rotación del botón 19 produce movimiento axial del miembro de chaveta 30 a través del accionamiento roscado, cooperando el miembro de chaveta con los medios de guía 32, 33 que se extienden axialmente y los medios de guía 34, 35 inclinados bajo un ángulo agudo con respecto a la dirección de movimiento axial, para hacer que el miembro tubular 18 gire alrededor de su eje al ser movido axialmente el miembro de chaveta 30. Se consigue, por tanto, un ajuste fino de la posición angular del miembro tubular 18, y también la acción de tornillo de las roscas cooperantes en el miembro de chaveta 30 y en el botón de control 19 sujetan al miembro de chaveta en su posición axial ajustada y, a través de las chavetas y chaveteros cooperantes 32, 33, 34 y 35, se impide que gire el miembro tubular 18.

Para permitir estos movimientos de ajuste y también el desplazamiento del espejo alrededor de la unión 15 de liberación, la polaina 3 que rodea a las uniones móviles está moldeada de esponja de poliuretano con una sección transversal más delgada que la de la parte de la protección que encierra a la parte posterior del espejo y está además provista de una serie de ondulaciones 28 para proporcionar una extensión y flexión adecuadas de la "polaina" para permitir los movimientos requeridos.

A fin de proteger contra vibración desfavorable del miembro 16 de apoyo del espejo, se provee preferiblemente un dispositivo 60 de amortiguación de la vibración entre el miembro de apoyo del espejo y el miembro tubular 18. El dispositivo de amortiguación 60 comprende una placa 61 de presión de metal para resorte que puentea el espacio de separación entre la parte 16a del miembro de apoyo del espejo y la cabeza 18a y sujeta por una parte extrema plana exterior a la parte 16a mediante un tornillo 62 sujeto en un ánima en el eje 22. La parte extrema plana se une con acuerdo suave a una parte escalonada que tiene una abertura en la misma, a través de la cual se proyecta con holgura la cabeza de un tornillo de ajuste 63 enroscado en el ánima, roscada interiormente, de un saliente 64 en la parte 16a, teniendo el tornillo una pestaña circular 65 entre sus extremos, la cual se aplica con la superficie interior de la parte escalonada. Extendiéndose aproximadamente a 90° con respecto a la parte escalonada está la parte extrema interior de la placa de presión, cuya parte extrema se proyecta por debajo de un nervio 66 de sujeción en la cabeza 18a y dentro de un rebajo de caras planas de situación en posición y sujeción en el paso, a través del miembro tubular 18. Desenroscando el tornillo de ajuste 63 se comunica tensión a la placa de presión a través de la pestaña 65, la cual presiona a la parte de unión sobre la cabeza 18a y a la parte 44a de base de unión axialmente juntas para amortiguar cualquier vibración desfavorable que pueda ser en otro caso transmitida a través del pivote 17 al brazo de apoyo del espejo y, por consiguiente, al espejo en algunas condiciones o en ciertos casos. Como alter-

nativa, la placa de presión 61 podría estar dispuesta para actuar a compresión, por ejemplo disponiendo su extremo interior para que apoye a tope en la superficie exterior del nervio 66 y la pestaña 65 del tornillo para engranar en la superficie exterior de la placa de presión.

En la Fig. 4 se ilustra una vista fragmentaria de una modificación en la cual la parte 3 de polaina de la protección es de sección transversal en general cilíndrica, en vez de ser de sección transversal aproximadamente triangular como en la realización anterior. Está retenida en posición en su extremo libre por una pestaña 70 que se proyecta hacia dentro que se extiende dentro de una ranura 71 alrededor de la cabeza 18a y tiene una parte de falda que apoya contra la superficie exterior del revestimiento exterior 6. Preferiblemente, la parte de falda 72 es de tal longitud que queda ligeramente comprimida cuando se enrosca en posición el conjunto de espejo en la puerta del vehículo.

Aunque se ha descrito una realización particular, se comprenderá que se pueden efectuar diversas modificaciones sin desviarse del espíritu del invento. Por ejemplo, el espejo puede ser soportado en la parte de montaje por solamente una unión movable, tal como una unión de liberación o una unión para ajuste para visión hacia atrás correcta, sea o no ajustable desde el interior del vehículo.

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un conjunto de espejo retrovisor perfeccionado para vehículo en el cual un brazo de apoyo del espejo va soportado por medio de al menos una unión movible desde una parte de montaje que está destinada a ser suje-
15 tada a la carrocería del vehículo, caracterizado porque la parte posterior del espejo está cubierta por una protección de un material elástico y flexible provisto de una exten-
20 sión o prolongación que comprende una "polaina" tubular de material flexible de construcción similar a la de un fue-
lle, la cual rodea a la, al menos, una unión movible; con la región extrema de dicha extensión en relación de obtura-
25 ción con la parte de montaje, o con la carrocería del vehí-
culo cuando el conjunto de espejo está montado en la misma.

2ª.- Un conjunto de espejo según la reivindi-
cación 1ª, caracterizado porque en o hacia su extremo li-
bre la extensión de "polaina" tiene una pestaña que se ex-
tiende hacia dentro.

3ª.- Un conjunto de espejo según la reivindi-
cación 2ª, caracterizado porque la pestaña en el extremo
libre de la extensión de "polaina" está destinada a ser fi-
jada contra la superficie exterior de la carrocería del ve-
30 hículo.

5 4ª.- Un conjunto de espejo según la reivindicación 3ª, caracterizado porque la pestaña hacia el extremo libre de la extensión de la "polaina" esté recibida en una ranura que se extiende circunferencialmente en la parte de montaje y el extremo libre de la extensión de polaina forma una parte de falda, la cual apoya contra la superficie exterior de la carrocería del vehículo cuando el conjunto está montado sobre la misma.

10 5ª.- Un conjunto de espejo según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizado porque el material de la extensión de polaina que rodea a la, al menos, una unión movable tiene una sección transversal más delgada que la de la parte de la protección que cubre a la parte posterior del espejo.

15 6ª.- Un conjunto de espejo según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizado porque la protección y la polaina de extensión están moldeadas enterrizas entre sí.

20 7ª.- Un conjunto de espejo según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizado porque la protección y la polaina de extensión estén moldeadas de material de esponja de poliuretano.

25 8ª.- Un conjunto de espejo según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 7ª, caracterizado porque el brazo de apoyo del espejo va soportado desde la parte de montaje por dos uniones pivotables rodeadas por la polaina de extensión y que tienen ejes de pivotamiento paralelos, siendo una de dichas uniones pivotables ajustable desde dentro del vehículo para ajustar la posición del brazo de apoyo del espejo y soltándose la otra de dichas uniones

30

pivotables cuando se aplica a la protección, y por consiguiente al brazo de apoyo del espejo, una fuerza que exceda de un valor predeterminado, para permitir al espejo moverse bajo impacto o bien, si se desea, girar el espejo contra el vehículo durante el lavado del vehículo en un lavadero de coches automático.

9ª.- Un conjunto de espejo según la reivindicación 8ª, caracterizado porque la unión pivotable de liberación está provisto de una o más posiciones de graduación para facilitar el ajuste del brazo de apoyo del espejo.

10ª.- Un conjunto de espejo según las reivindicaciones 8ª o 9ª, caracterizado porque la parte de montaje es de forma tubular y está situada parcialmente dentro de un miembro de montaje tubular, el cual está destinado a ser sujetado de modo no giratorio a través de una abertura en la carrocería del vehículo, con los extremos exterior e interior del miembro de montaje tubular respectivamente fuera y dentro del vehículo, extendiéndose el eje de la parte de montaje tubular transversalmente a los ejes de las dos uniones pivotables, porque la unión pivotable ajustable tiene dos partes que van soportadas respectivamente por un miembro de apoyo del espejo al cual está conectado el brazo del espejo por medio de la unión pivotable de liberación y la parte de montaje tubular, y porque una varilla de un material plástico flexible se extiende a través de la parte de montaje tubular y tiene su extremo exterior rígido con el miembro de apoyo del espejo, siendo la varilla movable axialmente para ajustar la posición del miembro de apoyo del espejo alrededor del eje de

la unión pivotable ajustable, y en que se ha previsto un dispositivo de resorte para presionar las dos partes de la unión pivotable ajustable juntas axialmente para amortiguar la vibración del miembro de apoyo del espejo.

5 11ª.- Un conjunto de espejo según la reivindicación 10ª, caracterizado porque el dispositivo de resorte comprende una placa de resorte que se extiende entre el miembro de apoyo del espejo y la parte de montaje tubular y que tiene su extremo exterior fijado al miembro de apoyo del espejo y su extremo interior frenado contra la parte de montaje tubular.

10 12ª.- Un conjunto de espejo según la reivindicación 11ª, caracterizado porque la placa de resorte comprende una parte escalonada entre sus extremos, y unos medios roscados para ajustar la presión ejercida por la placa de resorte sobre las partes de la unión se extienden a través de una abertura en la parte escalonada y dentro de un ánima roscada en el miembro de apoyo del espejo.

15 13ª.- Un conjunto de espejo según cualquiera de las reivindicaciones 10ª a 12ª, caracterizado porque el extremo exterior de la varilla está conectado al miembro de apoyo del espejo por medio de un nervio en la varilla que se aplica en un receptáculo complementario en el miembro de apoyo del espejo, y una pestaña transversal en la varilla adyacente al nervio se aplica con el miembro de apoyo del espejo, con lo que se hace rígido el extremo exterior de la varilla con el miembro de apoyo del espejo.

20 25 30 14ª.- Un conjunto de espejo según cualquiera de las reivindicaciones 10ª a 13ª, caracterizado porque la parte de montaje tubular es giratoria alrededor de su

1 eje con respecto al miembro de montaje tubular, por medio de un accionamiento de reducción roscado.

15a.- UN CONJUNTO DE ESPEJO RETROVISOR PERFECCIONADO PARA VEHICULO.

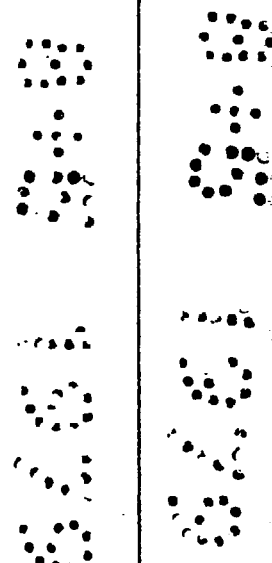
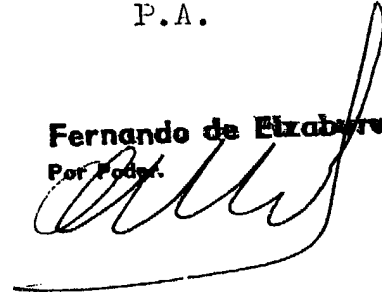
5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

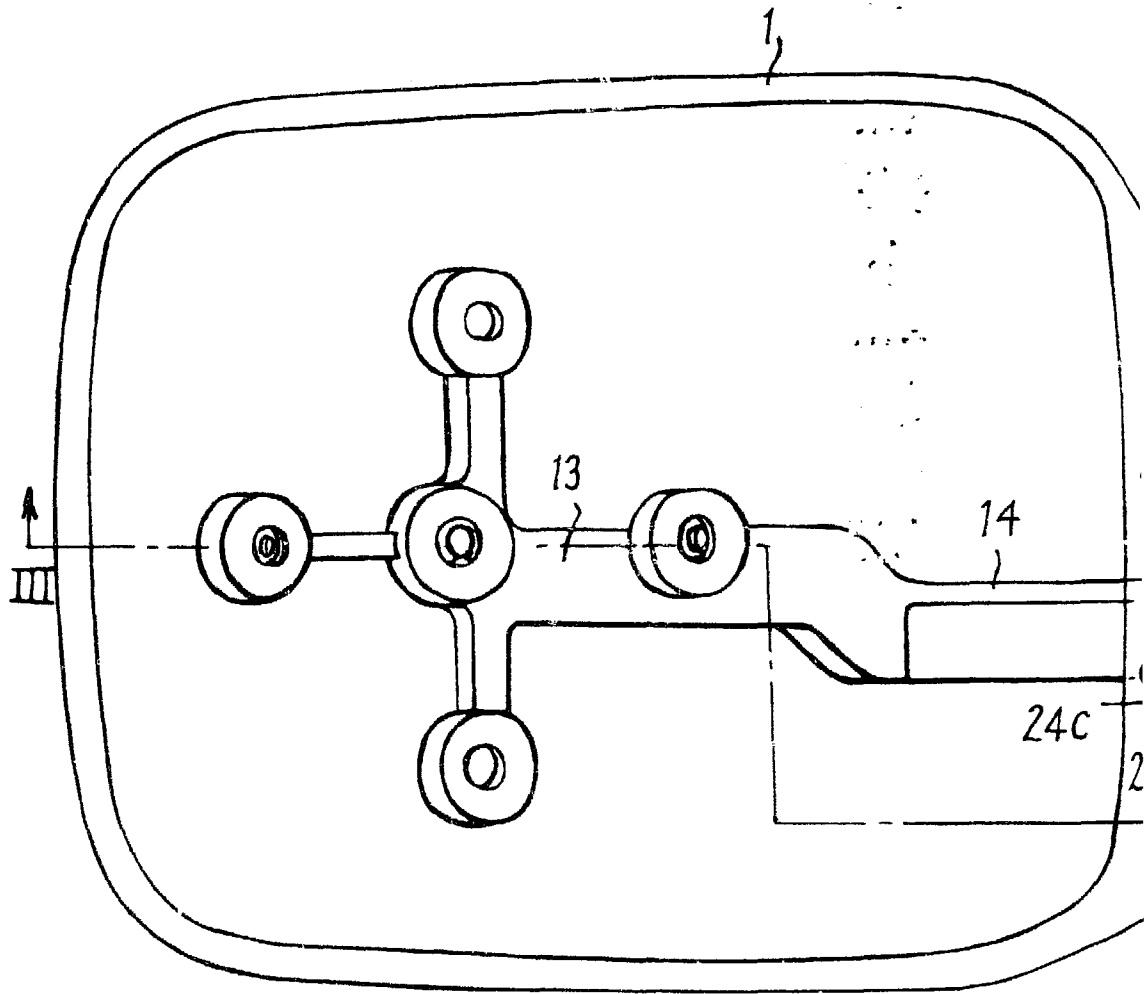
Esta Memoria consta de diecisiete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 08. MAY 1979

P.A.

Fernando de Elizabete
Por Poder.





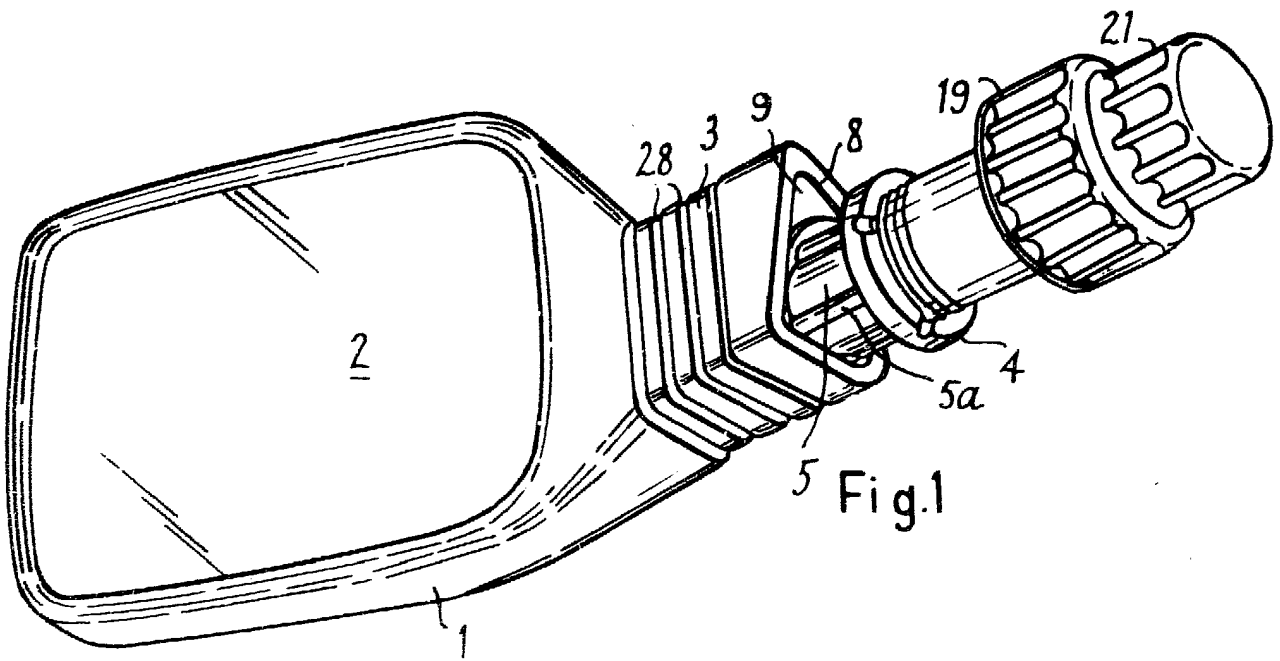


Fig. 1

Fig. 7

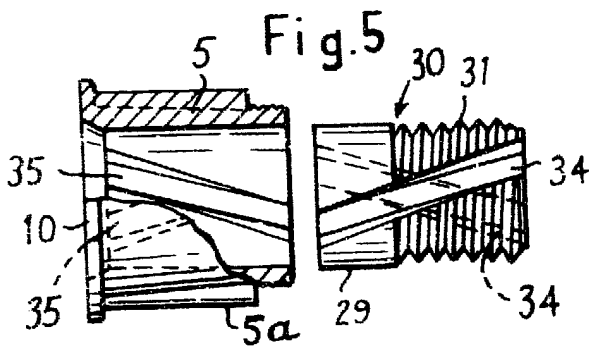


Fig. 5

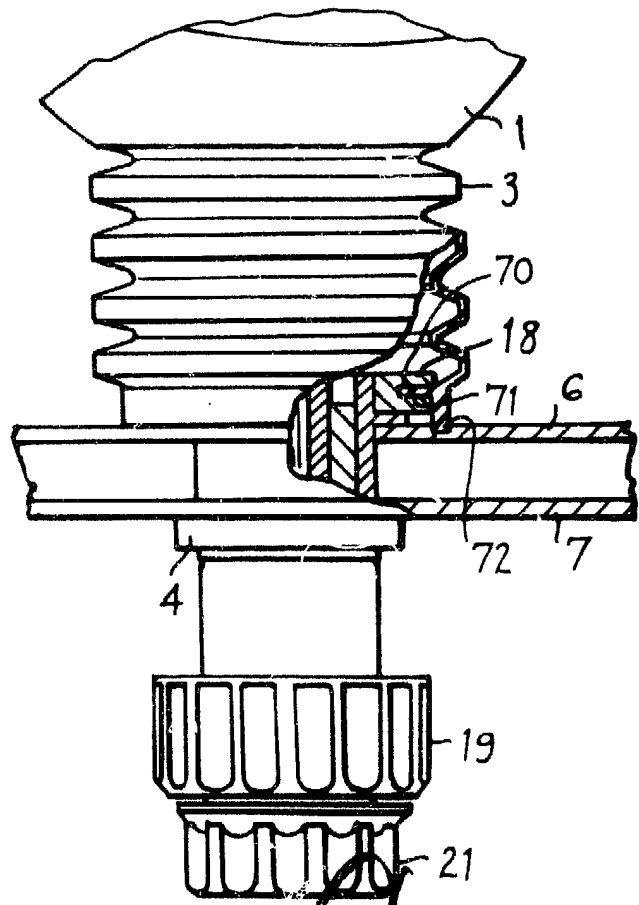
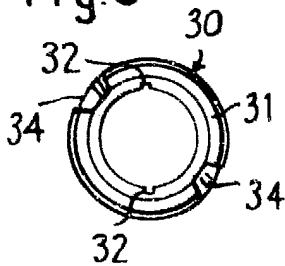


Fig. 6



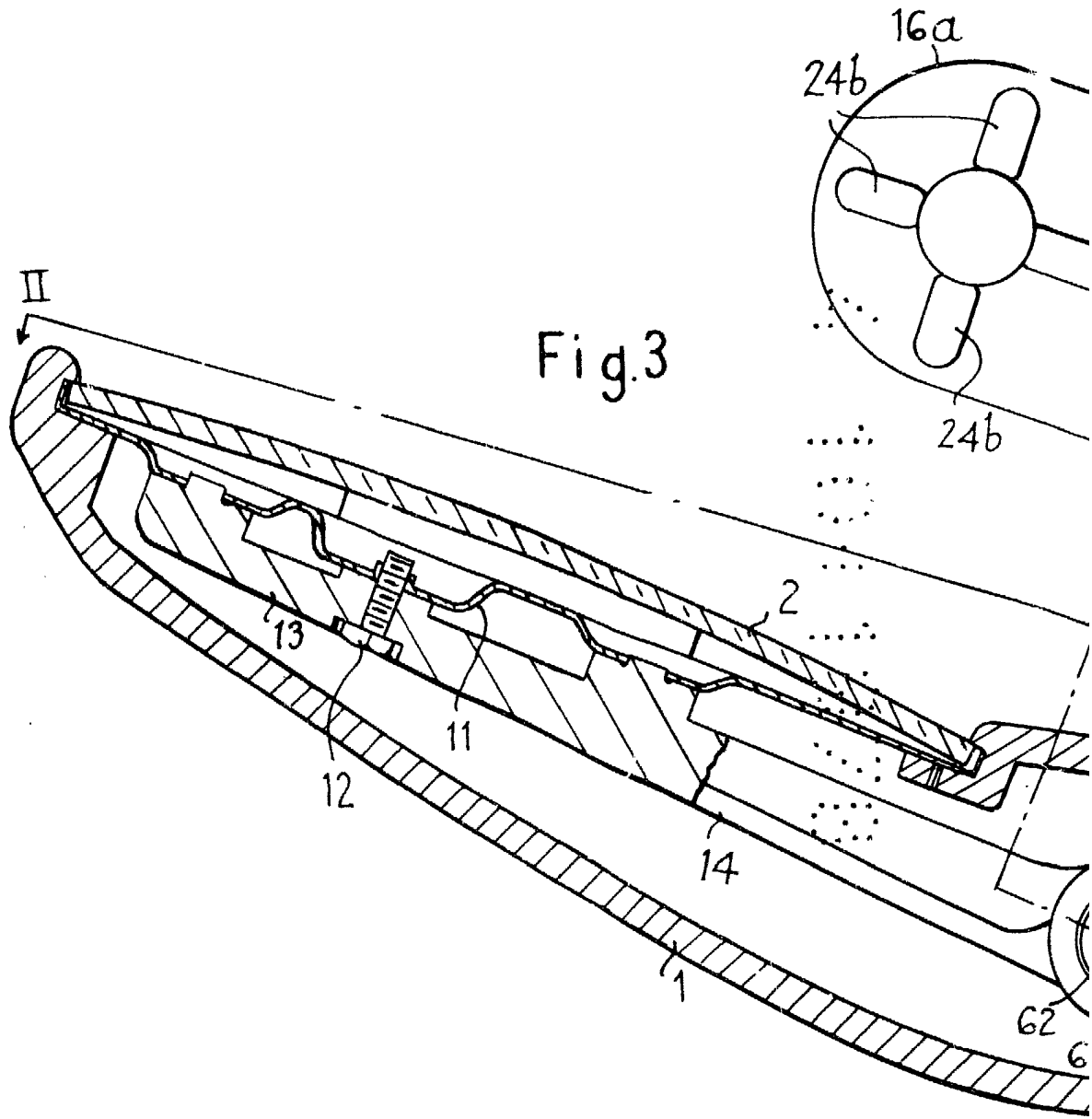
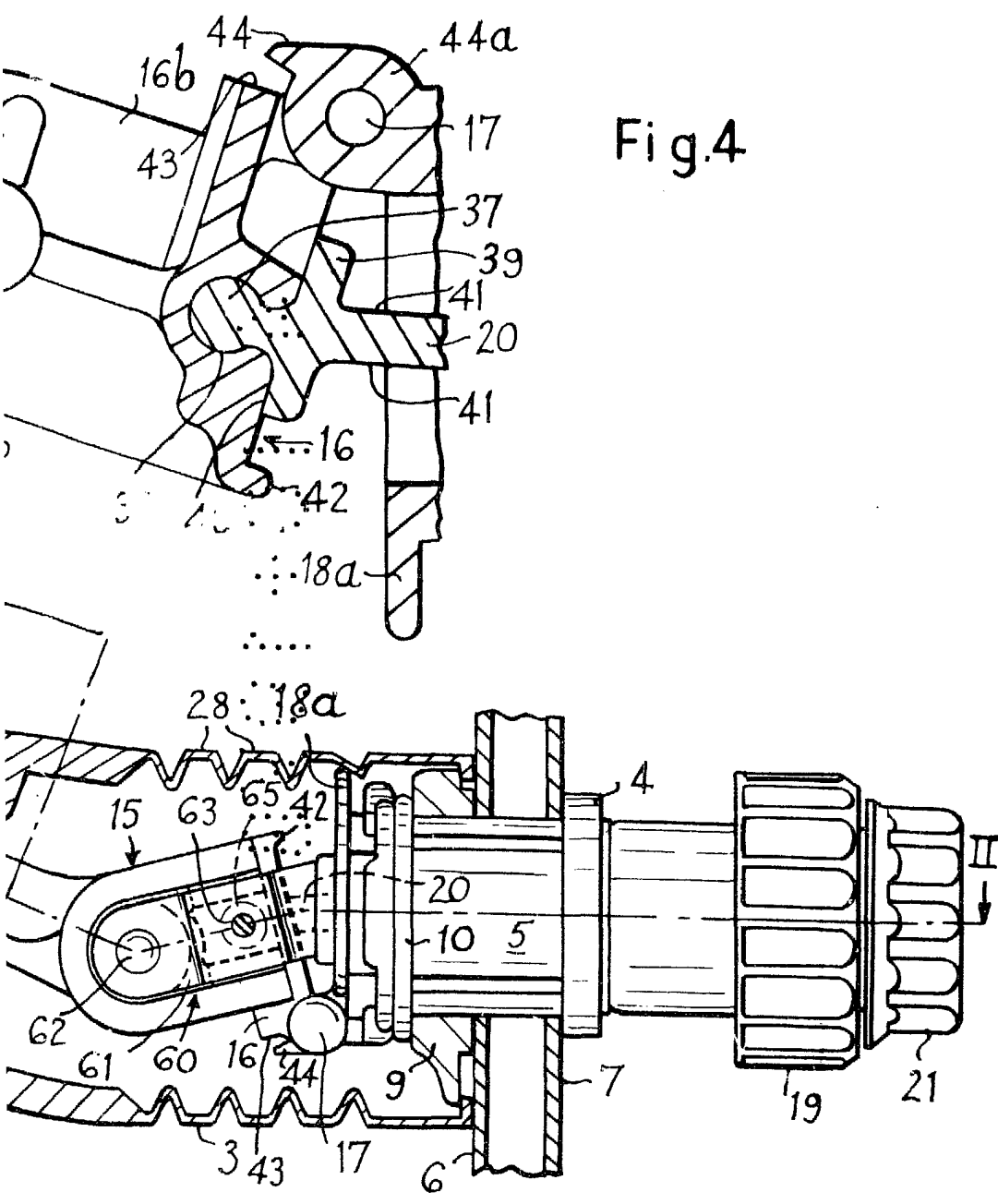


Fig.4



Fernando de S. S. S. S.
Por. Fod.